



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.507.-/

MAT: Adjudica ID 3734-94-L113, Contratación Productora.

Laja, Agosto 05 del 2013

VISTOS:

- 1.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones (s) de fecha 05-08-2013, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-D.A. N° 3495 de fecha 02-08-2013, que autoriza ampliación de fecha de adjudicación.
- 3.-Aclaraciones de las ofertas realizadas en la ID 3734-94-L113
- 4.-Licitación ID 3734-94-L113 de fecha 26-07-2013
- 5.-D.A. N° 3176 de fecha 12-07-2013, que aprueba Bases Administrativas
- 6.-Orden de Pedido N° 247 de fecha 04-04-2013, del departamento de Desarrollo Comunitario.
- 7.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 8.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 9.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 10.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 11.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 12.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-94-L113 de fecha 26-07-2013, a la siguiente empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
VENTAS Y SERVICIOS HECTOR SALAS E.I.R.L. RUT: 76.036.097-K	Contratación Productora	\$ 1.680.000

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio del sitio www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.08.011 Sp 3 cc 600302, del presupuesto municipal año 2013.

4.-REMITASE: los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Depto. Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM